

CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE TORREÓN

¡GRAN CONVOCATORIA!

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA DESIGNAR A CIUDADANOS DISTINGUIDOS,
SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA PARA QUE PROPONGA CANDIDATOS A LAS PRESEAS DE ESTE AÑO.

BASES:

Todos los ciudadanos, de manera individual o a través de organismos sociales, tales como Universidades, Institutos, Asociaciones Civiles, etc., pueden proponer candidatos para que les sean conferidas las preseas de Ciudadanos Distinguidos.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del R. Ayuntamiento de Torreón a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 19 de agosto de 2016.

Las propuestas deberán entregarse por triplicado y contener los siguientes datos:

- **Del candidato:** Nombre completo, lugar de nacimiento, edad, estado civil, profesión y oficio; presea para la cual se propone, y descripción pormenorizada de las actividades que fundamentan sus méritos.
- **De los proponentes:** Nombres, domicilios y firmas caso de persona moral, un representante legítimo acompañado para tal efecto, la documentación que acredite su personalidad.
- **Las candidaturas** serán analizadas por el Comité de Evaluación y su dictamen será sometido al R. Ayuntamiento de Torreón.
- **La decisión definitiva** corresponderá única y exclusivamente al R. Ayuntamiento de Torreón. Su fallo será inapelable.
- **Las preseas** se entregarán en la Sesión Solemne de Cabildo a celebrar el día 15 de septiembre de 2016.

PRESEAS:

- **PACA DE ORO:** Se otorga a la ciudadana sobresaliente en actos de beneficencia social o al servicio de la comunidad.
- **MEDALLA DE ORO:** Se entrega al ciudadano sobresaliente en actos de beneficencia social o al servicio de la comunidad.
- **MEDALLA “BULMARO VALDEZ ANAYA” ÁMBITO CIENTÍFICO:** Se otorga a la persona eminente en labores científicas.
- **MEDALLA “MAGDALENA MONDRAGÓN” ÁMBITO ARTÍSTICO, LITERARIO Y/O CULTURAL:** Se otorga a la persona eminente en labores artísticas, literarias y/o culturales.
- **TROFEO DE CRISTAL:** Se otorga a la persona destacada en el campo deportivo.
- **TROFEO DE CRISTAL CAPACIDADES DIFERENTES:** Se otorga a la persona con discapacidad sobresaliente en el campo deportivo.
- **TROFEO “ORIBE PERALTA” MÉRITO OLÍMPICO:** Se entrega a la persona con una destacada participación en Juegos Olímpicos o en sus versiones regionales (Juegos Centroamericanos) o continentales (Juegos Panamericanos).
- **TROFEO “NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC”:** Se otorga al joven menor de 18 años que destaque en una o varias disciplinas deportivas, o que sobresalga por sus méritos sociales o académicos.
- **TROFEO “NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC” CAPACIDADES DIFERENTES:** Se entrega al joven menor de 18 años con discapacidad que destaque en una o varias disciplinas deportivas, o que sobresalga por sus méritos sociales o académicos.